## POLÍTICA DE SEGURIDAD, CALIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE



Anexo 1: Compromiso de adherencia a la Política de Seguridad, Calidad, Salud y Medio Ambiente del grupo LATAM.

Todas las empresas del grupo LATAM (incluidos Centros de Mantenimiento, Organizaciones de Mantenimiento y Taller de Motores), se comprometen a alcanzar y mantener los más altos estándares de Seguridad Operacional, Seguridad para la Protección de la Aviación Civil, Calidad, Salud, Seguridad Laboral y Medio Ambiente en todas sus actividades operacionales, administrativas, instalaciones y localidades donde opera, asignando los recursos necesarios para dicho fin de acuerdo con las directrices estratégicas delineadas por la alta administración del grupo, asumiendo los siguientes compromisos:

- Declarar la seguridad como el valor intransable del grupo LATAM, incluyendo la promoción de una cultura positiva de seguridad, proporcionar
  condiciones de trabajo seguras y saludables, fomentando en los colaboradores una cultura de autocuidado, desarrollando procesos orientados a
  la prevención, identificando los peligros y amenazas, evaluando y mitigando los riesgos asociados a las diferentes actividades operativas y
  administrativas propias del funcionamiento del grupo, y garantizando que el personal operativo esté en condiciones psicofísicas y médicas aptas
  para el desarrollo de sus funciones;
- Asegurar la provisión de recursos para garantizar la exitosa implementación de esta política;
- Garantizar el cumplimiento regulatorio y estándares operacionales por parte de las empresas que conforman el grupo LATAM;
- Establecer documentalmente las estructuras orgánicas, así como la rendición de cuentas mediante los Comités de Seguridad;
- Promover el desarrollo de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para todos los trabajadores (ejecutivos y empleados) involucrados en actividades operacionales y que permita prevenir lesiones y/o enfermedades profesionales de sus trabajadores y contratistas;
- Garantizar que los trabajadores sean informados y participen activamente en todos los elementos relacionados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Fomentar y fortalecer la cultura del reporte no punitivo de eventos, los reportes de acciones y condiciones inseguras, velando por la confidencialidad de estos y asegurando que no se aplicarán sanciones con aquellos que los realizan, entendiendo que el error es inherente a la condición humana; se aplican los principios de la "cultura justa", pero sin aceptar desvíos intencionales deliberados a los estándares o procesos operacionales del grupo, asegurando el correcto cumplimiento del Código de Conducta del grupo LATAM;
- Implementar y mantener un Sistema de Gestión de Seguridad de la Aviación Civil y Corporativa en base a los estándares de la IATA (SeMS), con alcance en toda la organización y dependencias del grupo LATAM, estableciendo funciones y responsabilidades, la descripción de objetivos, planes y programas que buscan a evaluar y mitigar continuamente las amenazas y vulnerabilidades. Así mismo, promover la cultura de seguridad para todos los colaboradores por medio de un plan de formación y sensibilización;
- Contribuir a la protección del entorno mediante la implementación de una estrategia de sostenibilidad a largo plazo que considera la gestión de los impactos ambientales relacionados con las actividades desarrolladas por el grupo LATAM, sus proveedores, prestadores de servicios y contratistas, el control constante y la mejora del desempeño;
- Velar por la protección del medio ambiente, prevenir la contaminación, gestionar nuestra huella de carbono, operar bajo un enfoque de economía circular y asegurar la aplicación de las mejores prácticas en la industria;
- Cumplir con la legislación local vigente, acuerdos internacionales y/o cualquier otro compromiso suscrito por alguna empresa del grupo LATAM, aplicable en términos de Seguridad Operacional, Seguridad para la Protección de la Aviación Civil, Salud, Seguridad Laboral, Calidad y Medio Ambiente.

El grupo LATAM aplica los principios de ética, excelencia y Mejora Continua del Sistema Integrado de Gestión de Seguridad Operacional, Seguridad para la Protección de la Aviación Civil, Calidad, Salud, Seguridad Laboral y Medio Ambiente del Operador, Centro de Mantenimiento, Organización de Mantenimiento y/o Taller de Motores, para ser uno de los grupos de aerolíneas más admirados del mundo. De esta manera, se refuerza el compromiso de generar valor a los clientes, accionistas, proveedores, autoridades, empleados, colaboradores y localidades donde se desarrollan las actividades operacionales.

